

**VOCES, OPINIONES Y
PROPUESTAS DE LOS NIÑOS Y
NIÑAS ACERCA DEL DERECHO A
LA FAMILIA.**

**RESULTADOS OBTENIDOS
EN LAS ASAMBLEAS PARA
LA PROMOCIÓN DE LOS
DERECHOS DE LA INFANCIA
23.24**



**13
DICIEMBRE**

CEIP ALFONSO X EL SABIO
CEO GUAJARA
CEIP VIRGEN DE FÁTIMA
CEIP LLANO DE LAS NACIONES
CEIP PARQUE LA REINA
CEIP LUIS ALVÁREZ CRUZ
CEIP BUZANADA
CEO HERMANO PEDRO VILAFLO
CEIP LA PASADA
CEIP MONTAÑA ROJA
CEIP LOS OLIVOS
CEIP BARRANCO LAS TORRES
CEIP ARMEÑIME
CEIP TAMAIMO

**15
DICIEMBRE**

CEIP PLUS ULTRA
CEIP ANTONIO DEL VALLE
CEIP AREGUME
CEIP LAS SALINAS
CEIP EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO
CEIP ÁNGEL GUIMERÁ
CEIP VÍCTOR RQUEZ JIMÉNEZ
CEIP FRANCISCA SANTOS MELIÁN
CEIP MELCHOR NUÑEZ TEJERA
CEIP TEÓFILO PÉREZ
CEIP M^a DEL CARMEN FERNÁNDEZ
MELIÁN
CEIP MIGUEL DE CERVANTES
CEIP GUAYONGE
CEIP NICOLÁS DÍAZ DORTA
CEIP LA CUESTA
CEIP FRANCISCO AFONSO CARRILO



@CONMIVOZMISDERECHOS



VI ASAMBLEA

POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA



@CONMIVOZMISDERECHOS

Datos identificativos:

ÁREA: Acción Social, Participación Ciudadana y Diversidad del Cabildo Insular de Tenerife.

SERVICIO: Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IAS).

UNIDAD: Unidad Orgánica de Infancia y Familia.

PROGRAMA: Promoción y Prevención.

PROYECTO/SERVICIO: Equipo Insular de Promoción del Bienestar Infantil.

GESTIÓN: Indirecta, a través de la Asociación Solidaria Mundo Nuevo.

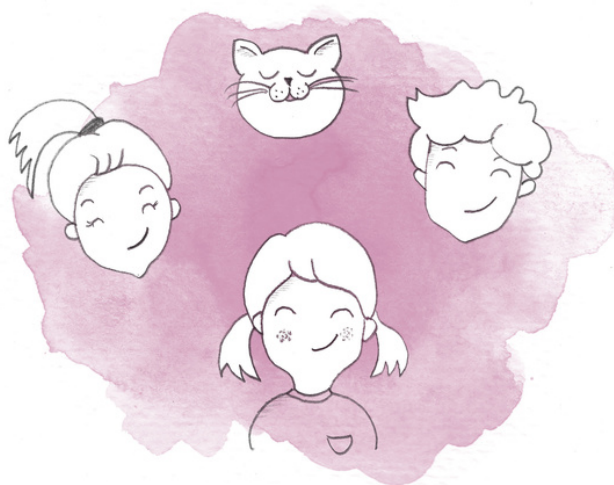
Autoría:

Instituto de Atención Social y Sociosanitaria

Unidad Orgánica de Infancia y Familia.
Programa de Promoción y Prevención.
Antonio J. Guijarro Expósito.
Elio Armas.

Asociación Solidaria Mundo Nuevo

Equipo Insular de Promoción del Bienestar Infantil.
Juan Báez García.
Patricia Guillén Barroso.
Leire Fuentes Aznar.
Eugenia Pérez Rodríguez.
Vanessa Ortoll Hernández.
Bianca Pérez García.



Introducción

- El proyecto @conmivozmisderechos 4

La Asamblea por la Promoción de los Derechos de la Infancia. Contextualización 6

Resultados obtenidos percepción de la Infancia ... 14

Devoluciones de los técnicos/as municipales acerca de lo vivido en la Asamblea 20

Introducción

El proyecto @conmivozmisderechos

@conmivozmisderechos es un proyecto educativo de Promoción de los Derechos de la Infancia perteneciente al Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (IASS) del Cabildo Insular de Tenerife desarrollado a través de un convenio con la Asociación Solidaria Mundo Nuevo.

La **meta** del Proyecto consiste en visibilizar a la infancia y concienciar e implicar a toda la población como agentes activos del cumplimiento de los Derechos de los niños y de las niñas. Entre sus **objetivos** persigue:

- **Dar a conocer** los Derechos de la Infancia a los niños y a las niñas, a sus docentes referentes, familiares y comunidad en general.
- **Promover la reflexión y el análisis** de la cobertura de estos Derechos en los contextos de desarrollo próximos de la infancia.
- **Promover el compromiso** en el cumplimiento y sensibilización sobre los Derechos de la Infancia.

Este proyecto se desarrolla con la colaboración de las entidades municipales y tiene como principal ámbito de desarrollo los centros escolares, teniendo como destinatarios/as directos/as a niños y niñas de quinto y sexto de primaria y de manera indirecta sus familias y docentes referentes, así como recursos comunitarios.



El proyecto pone la mirada en las potencialidades, recursos y capacidades de los niños y niñas, por eso partimos de una validación constante de la voz de la infancia y un respeto absoluto de la identidad infantil.

Entendemos que el niño y la niña, son ciudadanos y ciudadanas, y, por tanto, sujetos de Derecho; y su opinión ha de ser tenida en cuenta, por lo que dentro del marco de desarrollo del proyecto se brindan espacios para la comunicación de sus opiniones, visiones, necesidades y propuestas o demandas.

Esta concepción de la infancia nos lleva a la necesidad de garantizar espacios donde se promueva el derecho a la participación de los niños y de las niñas como elemento metodológico transversal a las actuaciones que se diseñan y desarrollan.



Dinámica llevada a cabo en la edición 23.24 en el CEIP Tamaimo para conocer los Derechos de la Infancia dentro del Proyecto @conmivozmisderechos

La Asamblea por la Promoción de los Derechos de la Infancia

Contextualización:

Las **Asambleas Insulares para la Promoción de los Derechos de la Infancia** son espacios de encuentro entre los/as diferentes agentes implicados/as en la implementación del proyecto @conmivozmisderechos: en ellas participan niños y niñas representantes de las aulas participantes, sus docentes referentes y personal técnico municipal. El objetivo principal es generar espacios de diálogo y reflexión acerca de los Derechos de la infancia, promoviendo el derecho a la participación de los niños y niñas.

Se incorporan al proyecto en el curso académico 2018/2019 en una puesta por ascender en la escalera de participación y promover el empoderamiento infantil. En estos espacios, los niños y las niñas se convierten en protagonistas en el diseño de las acciones de trascendencia del proyecto.

En el curso escolar 2022-23 participaron en el proyecto @conmivozmisderechos 1170 niños/as de un total de 57 aulas. Al finalizar el curso se les pidió que votaran por el derecho en el cual centrarse en el siguiente curso escolar, resultando elegido el Derecho a la Familia.

Para profundizar en este derecho se ha tomado en cuenta tanto las disposiciones legales que hay en esta materia, como la Declaración de los Derechos del Niño de 1989, la Carta Europea y la Agenda de Desarrollo Sostenible 2020-30.

La definición con la que se está abordando este Derecho es la siguiente: **el Derecho a la Familia** implica que todos/as los/as niños/as y adolescentes tienen derecho a permanecer en familia y a que se garantice el mantenimiento de las relaciones personales y el contacto directo con sus familiares (padres, madres, abuelos/as, hermanos/as, etc.) de acuerdo a su interés superior. Tienen derecho a que los familiares responsables de su cuidado reciban los apoyos necesarios para desarrollar adecuadamente sus responsabilidades y adecuada cobertura de sus necesidades.

Este año 2023-2024 el proyecto @conmivozmisderechos está desarrollándose en 20 municipios, en 30 CEIPs, y dentro de 59 aulas, que hacen un total de 1177 niños y niñas.

Con el objetivo de poder ofrecer un espacio de escucha activa y dar voz a todos los niños y niñas representantes de sus clases (2 por aula), se ha elegido desarrollar el formato asamblea en dos convocatorias, englobando una de ellas a los niños y niñas de la zona sur y en otra a la zona norte de la isla de Tenerife. Se optó por la modalidad telemática y en dos fechas próximas, 13 y 15 de diciembre de 2023.

ASAMBLEA 13 DE DICIEMBRE

CEIP ALFONSO X EL SABIO

CEO GUAJARA

CEIP VIRGEN DE FÁTIMA

CEIP LLANO DE LAS NACIONES

CEIP PARQUE LA REINA

CEIP LUIS ALVÁREZ CRUZ

CEIP BUZANADA

CEO HERMANO PEDRO VILAFLORES

CEIP LA PASADA

CEIP MONTAÑA ROJA

CEIP LOS OLIVOS

CEIP BARRANCO LAS TORRES

CEIP ARMEÑIME

CEIP TAMAIMO

ASAMBLEA 15 DE DICIEMBRE

CEIP PLUS ULTRA

CEIP ANTONIO DEL VALLE

CEIP LAS SALINAS

CEIP EMETERIO GUTIÉRREZ ALBELO

CEIP ÁNGEL GUIMERÁ

CEIP VÍCTOR RGUEZ JIMÉNEZ

CEIP FRANCISCA SANTOS MELIÁN

CEIP MELCHOR NUÑEZ TEJERA

CEIP TEÓFILO PÉREZ

CEIP M^a DEL CARMEN FERNANDEZ MELIÁN

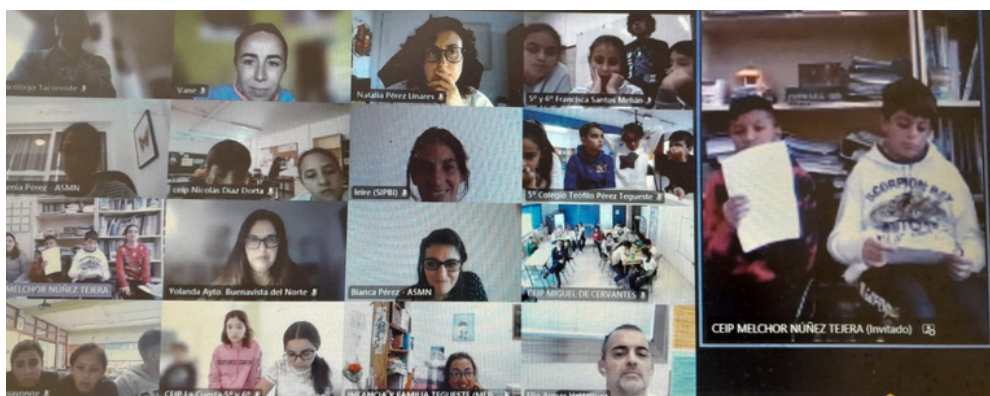
CEIP MIGUEL DE CERVANTES

CEIP GUAYONJE

CEIP NICOLAS DÍAZ DORTA

CEIP LA CUESTA

Han participado en estos espacios aproximadamente **118 niños y niñas, 24 profesionales** de las áreas de Bienestar Social de los Ayuntamientos de la Isla de Tenerife y **59 docentes** de los centros participantes en el proyecto.



Para poder contextualizar la Asamblea dentro del Proyecto @conmivozmisderechos y el desarrollo de las sesiones, presentamos un cuadro resumen con la propuesta de contenido a abordar en el aula y que están descritas con mayor profundidad en el Cuaderno Didáctico para la Promoción de los Derechos de la Infancia . "El Derecho a la Familia".

SESIÓN 1. Los Derechos de la Infancia desde una perspectiva lúdica: " Infancia en Acción, el juego de los Derechos"

Se propone una dinámica lúdica donde partiendo del aprendizaje significativo de los niños y niñas, se aprenderá o afianzarán conocimiento sobre los derechos de los niños y en particular, el Derecho a la Familia, elaborando cada grupo/clase una definición sobre su percepción de este derecho.



SESIÓN 2. Profundizando en el Derecho a la Familia: " Diversidad Familiar"

Tras el dibujo personal de cada niño/a acerca de su familia y la realización de una dinámica lúdica reflexiva entorno a los diferentes tipos de familia existentes, el alumnado expondrá su percepción acerca de si consideran que se respetan de manera diferente los derechos de la infancia dependiendo del tipo de familia a la que se pertenezca. También propuestas para que se conozca la diversidad familiar.



VI ASAMBLEAS POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA



SESIÓN 3. Descubriendo las necesidades de la Infancia. ¿Qué necesitan los/as niños/niñas para sentirse mejor en familia?

Tras realizar una dinámica lúdica reflexiva, los niños y niñas analizarán las necesidades de la infancia, estableciendo bajo su percepción cuáles de estas necesidades son susceptibles de mejora por parte de las familias.



SESIÓN 4. Emociones y Comunicación. Fomentando el Buen Trato en el Contexto Familiar.

A través de una dinámica lúdica, los niños y niñas reflexionarán sobre la importancia de la comunicación y validación de las emociones en la familia, realizando propuestas concretas para mejorar la comunicación.



SESIÓN 5. Recursos escolares y municipales para la promoción del Derecho a la Familia.

Los niños/as conocerán a través de diferentes profesionales la red de recursos municipales y escolares promotores del derecho a la familia.



SESIÓN 6. El derecho a la familia en la voz de los niños y las niñas. Devolución de lo aprendido y propuestas.

Elaboración de una propuesta de acción por parte de los niños y niñas para promover el derecho a la familia.



SESIÓN 7. ACTO DE TRANSCENDENCIA



SESIÓN 8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Como se describe en el cuadro resumen presentado anteriormente, previo a la Asamblea, y dentro de las sesiones llevadas a cabo en el aula, los niños y niñas partieron de su percepción acerca del Derecho a la Familia, y como resultado, se elaboró por parte del EIPBI (Equipo Insular de Promoción del Bienestar Infantil) una única definición que recogiera todos los aspectos propuestos por los niños y niñas, siendo esta:

"El derecho a la familia es tener a alguien que te QUIERA.

Significa tener a a alguien que te pueda AYUDAR cuando estés mal. La familia son las personas que te CUIDAN y TRATAN BIEN, que están siempre ahí cuando las necesitas.

Cada niño y cada niña tiene derecho a tener una familia, a tener un NOMBRE, a que te APRECIE y ACEPTE tal como eres y que te PROTEJA en todas las etapas de tu vida.

El derecho a la familia es tener un lugar al que llamar HOGAR, un techo donde vivir y sentirte cómodo/a, donde se te ALIMENTE y ATIENDA.

Es importante que la familia te EDUQUE y APOYE en tus sueños.

El derecho a la familia es poder pasar tiempo en familia, que te ESCUCHEN y tener momentos en los que JUEGUEN contigo.

El derecho a la familia es tener a alguien en el que puedes CONFIAR, que te de AMOR, y te permita EXPRESAR tus emociones, siendo estas respetadas.



Posteriormente, en la segunda sesión, los niños y niñas, partiendo de un dibujo que hicieron de su propia familia, conocieron los diferentes tipos de familia recogidos en la Ley de Familias 5/2023, viendo la necesidad de que la población en general conozca y respete la diversidad familiar.

Para conseguir este objetivo los niños y niñas del Proyecto @conmivozmisderechos de esta edición 23/24 proponen:

- Asambleas
- Charlas/ Talleres realizados por los niños/as para exponer a otros cursos del colegio.
- Carteles, pancartas o murales realizados por los niños y niñas o por el ayuntamiento para exponerlos en el colegio y en el municipio, en lugares visibles.
- Hacer representaciones teatrales sobre los diferentes tipos de familia.
- Hacer un vídeo o corto y proyectarlo en el colegio o en el municipio (Ejemplo: con entrevistas a diferentes familias).
- Hacer una canción.
- Compartir información en Redes Sociales.
- Ir a hablar a la radio.
- Manifestación.
- Revista digitales o físicas con los diferentes tipos de familias y repartir en los buzones.
- Una exposición en el cole o municipio con diferentes dibujos realizados por los niños/as con las diferentes familias.
- Que acudan diferentes tipos de familias a los colegios y cuenten cómo viven.



Imágenes sobre los diferentes tipos de familias, utilizadas durante la segunda sesión del proyecto conmivozmisderechos de la edición 23.24, para profundizar en el Derecho a la Familia.

Además los niños y niñas, sabiendo que existe un día específico de celebración de la Familia, el 15 de mayo, propusieron diferentes actos lúdicos para este día que les gustaría que se hicieran en sus municipios y que suman a lo aportado anteriormente para que la población en general, conozca y respete la diversidad familiar.

Para el **Día Internacional de las Familias, podríamos hacer:**

- “Una gymkana donde las imágenes a buscar sean de diferentes familia”.
- “Una feria de comida y bailes típicos de las diferentes culturas de cada familia que viva en el municipio”.
- “Hacer una bandera como la del “orgullo gay” de colores, donde aparezcan dibujadas todos los tipos de familia que hay y repartirla por los comercios, en la plaza, en el parque... para que las personas la puedan ver”.
- “Proyectar películas al aire libre, donde se vean diferentes tipos de familias que siempre se ve la familia típica, y nunca la de dos mamás o dos papás”.
- “Juegos en los que tenga que participar toda la familia”. (Enumeran los siguientes: “tira y afloja”, un laberinto, carrera de obstáculos, carrera de relevos, la comba, juegos donde se hablen de emociones, bingo familiar, un monopoly gigante, juegos de preguntas donde si fallas caes a una piscina de bolas, ajedrez y oca gigantes, parchís, campeonato de futbol, relevos, carreras de sacos y adivinanzas sobre los tipos de familia.
- “Karaoke familiar”.
- “Discoteca con un animador/a que haga que toda la familia se divierta”.
- “Desfile de familias por el municipio”.
- “Concurso infantil de escribir cuentos sobre los diferentes tipos de familias, con premio para los ganadores”.
- “Cuentacuentos y teatro sobre los derechos de los niños y sobre los diferentes tipos de familias”.
- “Mural donde todas las familias podamos dibujar a los diferentes tipos de familias”.

Niños y niñas del Proyecto @conmivozmisderechos, edición 23-24

Tras este trabajo previo realizado en el aula se celebraron los dos encuentros virtuales, donde los niños/as a través de un escape room pudieron conocer la definición conjunta que había elaborado el EIPBI partiendo de las deficiones individuales elaboradas por cada grupo/clase. Además y para dinamizar de forma lúdica la Asamblea online, se propuso una serie de retos, consistentes en que cada embajador/a de aula expusiera el trabajo realizado por todos los compañeros/as en el aula en la segunda sesión, siendo los interrogantes sobre los que giraron ambas Asambleas los siguientes:

- **¿Qué aportan las familias a los niños y a las niñas?**
- **Los niños y niñas independientemente del tipo de familia que tengan ¿Tienen los mismos derechos?**
- **¿Cómo podríamos dar a conocer los diferentes tipos de familias?**
- **Como embajador/a ¿qué compartirás con tus compañeros/as acerca de lo tratado en la Asamblea?**

Para propiciar el interés y generar participación, estos interrogantes fueron trabajados en pequeños grupos.



Resultados obtenidos percepción de la infancia

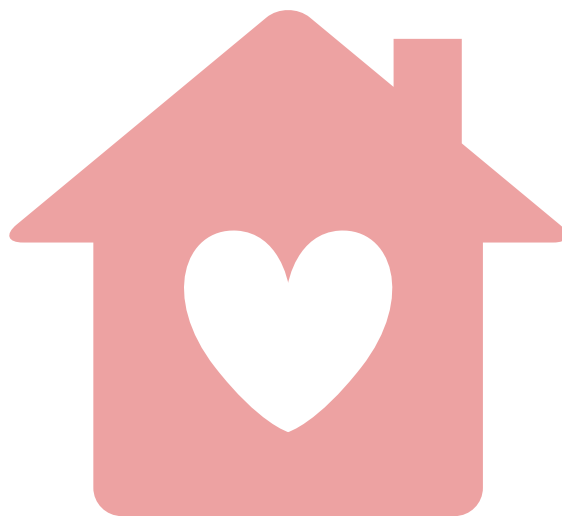
Para facilitar la lectura de este apartado, hemos analizado los resultados obtenidos partiendo de cada clave interrogativa/reto planteado a los embajadores/as.

¿QUÉ APORTAN LAS FAMILIAS A LOS NIÑOS Y A LAS NIÑAS?

La respuesta más frecuente hace referencia a las necesidades emocionales, siendo las palabras más recurrentes el amor o cariño, apoyo, cuidado y confianza. Señalando la incondicionalidad de la familia “*Están ahí pase lo que pase...*”

Además también expresan necesidades básicas como hogar o un techo, alimentación, y cognitivas como estudios, de seguridad y protección “*están para guiarnos en lo que está bien y en lo que está mal*”.

Menos frecuente, pero también nombrado por los niños y niñas es la alegría y felicidad que aporta la familia además de enseñar tradiciones y valores.



LOS NIÑOS Y NIÑAS INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE FAMILIA QUE TENGAN ¿TIENEN LOS MISMOS DERECHOS?



Todos/as los/as embajadores/as representando a su grupo/clase coinciden en que los niños y niñas independientemente del tipo de familia que tengan, deberían de tener los mismos derechos. No obstante, matizan en que esto no se cumple actualmente y expresan según su percepción, qué tipos de familias tienen más dificultades para tener cubiertos sus derechos. A continuación se presentan los resultados obtenidos de esta clave.

En primer lugar, los niños y niñas nombran a las **familias inmigrantes** expresando que pueden tener mermados sus derechos por *“dificultades para adaptarse a otro idioma, cultura”*. Además señalan que se *“les discrimina mucho sólo por ser inmigrantes, muchas veces se piensa que se les dá más cosas pero esto no es cierto”*, *“a veces, las personas inmigrantes no tienen, ni casa, ni trabajo, ni comida, ni dinero y esas ayudas se les da para apoyarles, hasta que puedan conseguirlas por su propios medios”*. *“La familia inmigrante no está bien considerada porque la gente piensa que estas personas no tienen derecho de estar en este país, pero no estoy de acuerdo con eso, no sabemos por qué están aquí, tal vez porque en su país hay guerra, hay hambre, y no nos gustaría a nadie pasar por esto, tendríamos que ponernos en su lugar”*.

En segundo lugar, los niños y niñas señalan a las **familias monomarentales o monoparentales** como el segundo tipo de familias que pueden tener dificultades para la cobertura de sus derechos. En este sentido afirman que *“los niños/as a veces no tienen atención porque esas mamás/papás tienen que trabajar mucho para poder pagar todos los gastos y no tienen tiempo para poder estar con sus hijos/as”*. Además *“se ven como familias diferentes distintas a la tradicional, tal vez por esto se discrimina, por ser diferentes se mira y se muestra pena hacia estas familias porque solo tienen un padre o una madre”*.

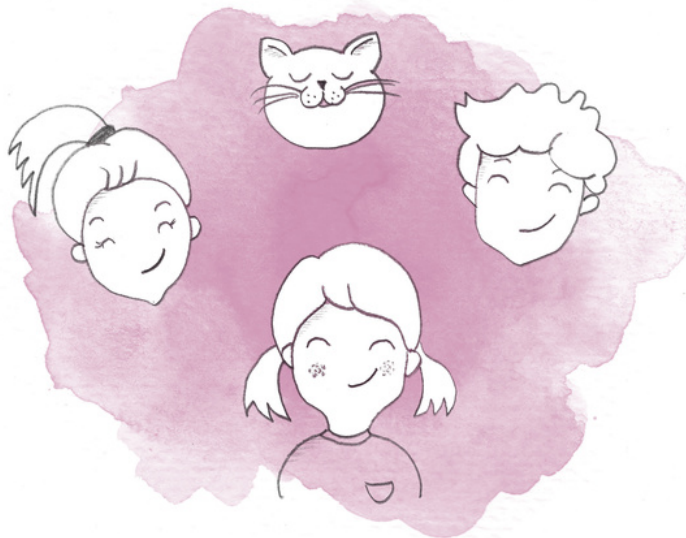
En tercer lugar, señalan que las **familias LGBTI monomarentales o monoparentales**, *“no están bien vistas y el niño o niña se puede sentir raro o diferente a los demás por no ser lo tradicional”*.



En cuarto lugar, los niños y niñas nombran a las **familias separadas, es decir que los progenitores se han separado** expresando que quizás *“los niños/as sufren y se sienten mal porque su padre/madre se pelean delante de ellos/as, y además al tener papá y mamá, necesitan dos casas, tienen que gastar más dinero en eso y los niños/as puede que no tengan para juguetes, comida”*. También señalan que *“ pueden recibir menos amor porque ya no ven tanto a uno/a de ellos/as o sus familiares y los extrañan”*.

Posteriormente, y menos nombrados/as están **las familias numerosas y las familias adoptantes.**

Además de no estar recogido específicamente como un tipo de familia, los niños y niñas expresan que *“las familias en una situación económica mala o que estén pasando por una situación complicada como una muerte de un familiar”*, también pueden tener dificultades para tener los derechos de los niños y niñas cubiertos de forma satisfactoria.



familia

¿ CÓMO PODRÍAMOS DAR A CONOCER LOS DIFERENTES TIPOS DE FAMILIAS?

Se han analizado las respuestas de los niños/as teniendo en cuenta el ámbito de referencia al que suscriben la actuación propuesta, de este modo, encontramos el centro escolar y el municipio.

En referencia al centro escolar, las propuestas de acción para visibilizar la diversidad familiar son las siguientes:

- Charlas, talleres realizados por los niños y niñas para exponer a otros cursos.
- Carteles, pancartas o murales realizados por los niños y niñas.
- Representaciones teatrales entre diferentes colegios.
- Hacer video o corto y difundirlo.
- Exposición de dibujos realizados por los niños y niñas con los diferentes tipos de familias.
- Acudan diferentes familias a los colegios y cuenten cómo es su forma de vivir.
- Hablar en la radio.
- Entrevistas a diferentes tipos de familias.



En referencia al municipio, las propuestas de acción para visibilizar la diversidad familiar son las siguientes:

- Asambleas.
- Difusión en redes.
- Cartel/pancarta o mural realizado por los niños y niñas o por el ayuntamiento para exponerlo en el municipio .
- Hacer un video o corto y proyectarlo en el municipio.
- Compartir información en Redes Sociales.
- Manifestación.
- Revista digitales o físicas con los diferentes tipos de familias y repartir en los buzones.
- Una exposición en el municipio con diferentes dibujos realizados por los niños/as con las diferentes familias.

Además los niños y niñas realizan **propuestas de acción concretas para la celebración del Día de la Familias**, que tiene lugar el 15 de mayo. A continuación se enumeran:

- “Una gymkana donde las imágenes a buscar sean de diferentes familia”.
- “Una feria de comida y bailes típicos de las diferentes culturas de cada familia que viva en el municipio”.
- “Hacer una bandera como la del “orgullo gay” de colores, donde aparezcan dibujadas todos los tipos de familia que hay y repartirla por los comercios, en la plaza, en el parque... para que las personas la puedan ver”.
- “Proyectar películas al aire libre, donde se vean diferentes tipos de familias que siempre se ve la familia típica, y nunca la de dos mamás o dos papás”.
- “Juegos en los que tenga que participar toda la familia”.
- “Karaoke o discoteca familiar”.
- “Desfile de familias por el municipio”.
- “Concurso infantil de escribir cuentos sobre los diferentes tipos de familias, con premio para los ganadores”.
- “Cuentacuentos, teatro sobre los derechos de los niños y sobre los diferentes tipos de familias”.
- “Mural donde todas las familias podamos dibujar a los diferentes tipos de familias”.



COMO EMBAJADOR/A ¿QUÉ COMPARTIRÁS CON TUS COMPAÑEROS/AS DE CLASE ACERCA DE LO TRATADO EN LA ASAMBLEA?

Las respuestas de los embajadores/as han sido las siguientes:

- Hemos realizado juegos como una sopa de letras y diferentes retos donde tras adivinar las pistas, la frase que se ha formado era “*Juntos/as por el Bienestar Infantil*”.
- La definición de todos/as acerca del Derecho a la Familia.
- Existen muchos tipos de familia que hay que respetar y no discriminar.



Devoluciones de los técnicos/as municipales acerca de lo vivido en la asamblea

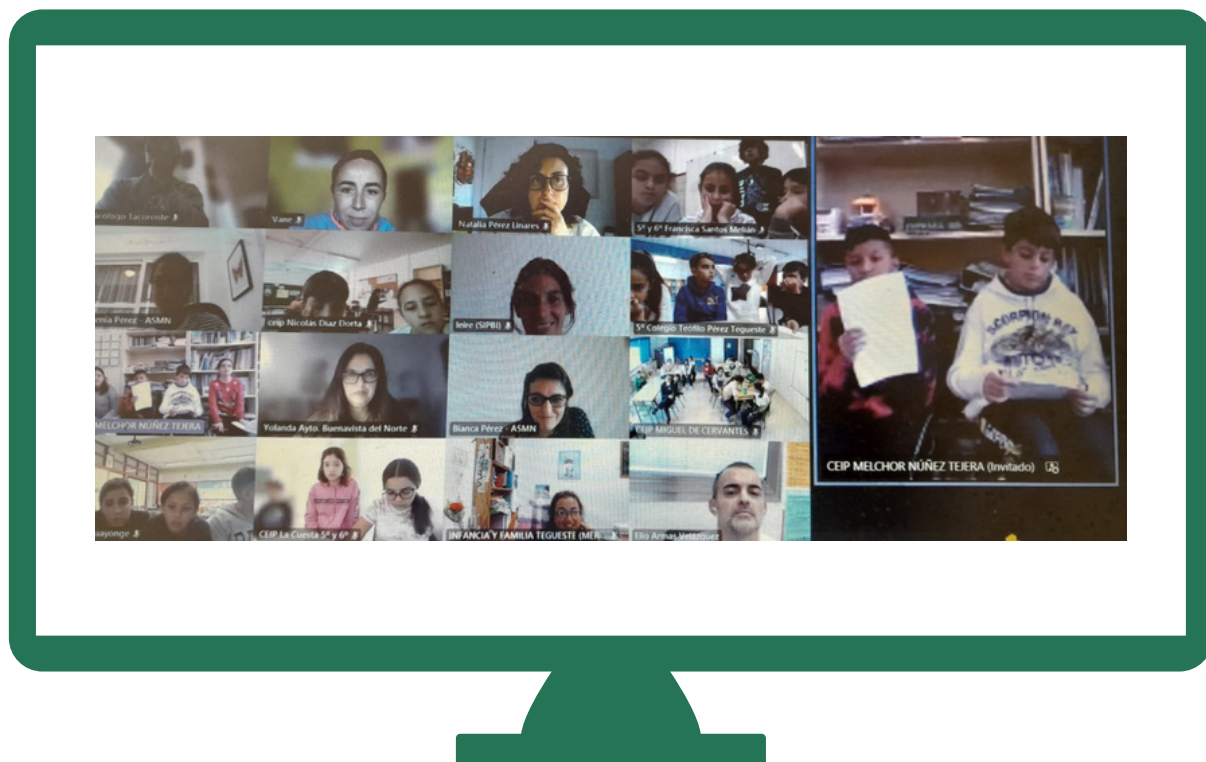
Antes de finalizar la Asamblea, se ofreció un espacio a los técnicos/as municipales con la finalidad de que pudieran devolver a los niños/as reflexiones, aportaciones que pudieran ser oportunidades nuevas de reflexión y crecimiento. Para ello, previo a la Asamblea se les envió un guión con las siguientes claves que pudieran facilitar las devoluciones posteriores. Éstas fueron las siguientes:

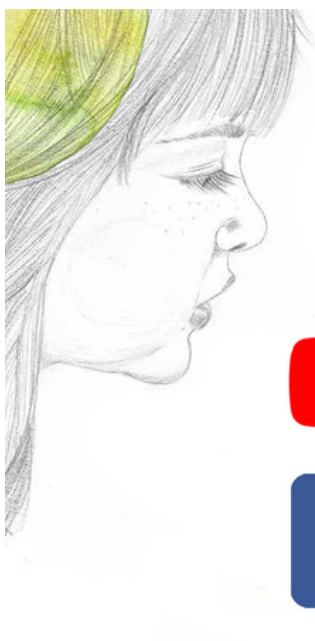
- ¿Qué expresión o gesto del niño o niña ha captado mi atención?, ¿Qué he sentido?
- ¿Qué me sugieren estas voces de la infancia sobre sus propósitos, valores, sueños y compromisos?
- ¿Qué aspectos de mis experiencias de vida resuenan con lo que han contado los niños y niñas?
- ¿De qué manera me ha movido el estar presente y ser testigo de las afirmaciones de estos niños y niñas?

Las respuestas de los técnicos/as municipales fueron las siguientes:

- *“La Asamblea permite que los niños y niñas puedan mostrar sus ideas y sobre todo lo más importante y que no suele ocurrir, ser escuchados/as”.*
- *“Es enormemente enriquecedor como técnico municipal poder escuchar a los niños/as de mi municipio”.*
- *“Me transmiten ideas y sabiduría para hacer un mundo mejor”.*
- *“Me vienen a la cabeza dos frases: seguridad emocional y compartir con sus padres/madres”.*
- *“Muchísimas gracias a todos/as por todo lo que han aportado a los derechos de la infancia”.*
- *“Seguiremos trabajando para que sus aportaciones e ideas sean tenidas en cuenta y llevadas a cabo en nuestro municipio”.*

- “El encuentro me ha parecido bastante positivo, me sorprende el pensamiento positivo de los alumnos/as de los centros, transmiten esperanza y son capaces de ver las cosas que están yendo a mejor”.
- “Destaco las ideas tan creativas que han aportado los niños y las niñas participantes, fue emocionante como reivindicaron el derecho a la familia”.
- “Ha sido muy emocionante escucharlos en el día de hoy, sus caras y expresiones piden mucho amor y respeto, palabras clave dentro del derecho a la familia”.





@conmivozmisderechos

¡Síguenos en las redes!



conmivozmisderechos



cnmivozmisderechos



conmivozmisderechos



@vozmisderechos

www.vocesdelainfancia.com